

# Las distintas sanciones en el fútbol sanrafaelino

25/07/2024



**El Honorable Tribunal de Penas de la Liga Sanrafaelina de Fútbol en su boletín N°29 informó las diferentes sanciones en la Primera División "A" y "B" entre las que sobresale la de un jugador del torneo de ascenso con 2 años de suspensión.**

La máxima categoría tiene a Antonio Alcaya (Constitución), Santiago Carmona (Quiroga) y Enzo Soveroso (Rincón del Atuel) deberán cumplir 1 partido de suspensión. También 1 duelo pero debido a que llegaron a la quinta tarjeta amarilla se perderán la próxima fecha: Hugo Oviedo (Huracán), Gonzalo Pardo (Constitución) y Gonzalo Arenas (Las Paredes).

En el torneo de ascenso se destaca la sanción para Maximiliano Magaña de San Luis Gonzaga quien agredió el fin de semana pasado al línea Agustín Sosa lo sancionaron con 2 años de suspensión.

Thiago Carretero, Marcelo Pavez y Andrés Salati (San Luis Gonzaga), 10 partidos de suspensión, Martín Arenas (Atuel Norte) 3 partidos, Santiago Cortez (Atuel Norte) 2 partidos, 1 partido para Bruno Benítez y Jonathan Vera (La Llave), Gabriel Concha (Atuel Norte), Lucas Trollán (Deportivo Goudge), Facundo Méndez (Atlético Pilares). Llegó a la quinta amarilla Jonathan Pagano (San Luis Gonzaga).